



## **Comunicado del CEUNE respecto al COVID19**

Tras el creciente número de casos positivos de COVID-19 detectados a lo largo del Estado y la cancelación de la actividad docente presencial y prácticas académicas en múltiples centros universitarios, el Consejo de Estudiantes del Estado - CEUNE- llamamos a la tranquilidad y al seguimiento de las indicaciones de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad.

Por todo ello, solicitamos que el Ministerio de Universidades cumpla con la moción aprobada por el pleno del CEUNE, en la que solicita:

- Que el Ministerio de Universidades vele porque en el Sistema Universitario Español se sigan las recomendaciones oficiales del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) y la Dirección General de Salud Pública, calidad e Innovación del Ministerio de Salud.
- Que los órganos de representación estudiantil competentes reciban una información detallada que justifique la decisión de suspensión o aplazamiento de cualquier tipo de actividad académica.
- Que se indique desde un inicio la extensión temporal de suspensión con indicación de las fechas de revisión.
- Que se promueva y se garantice la participación estudiantil en los órganos de decisión en los que se acuerden medidas para recuperar las horas lectivas y de prácticas académicas perdidas por las medidas extraordinarias por el COVID19.
- Que el Ministerio de de Universidades y el Sistema Universitario Español vele por informar a la sociedad de manera adecuada y no se fomente la histeria colectiva.